

# **La inmigración colonizadora en Santa Cruz entre fines del siglo XIX y principios del siglo XX**

ROSARIO GÜENAGA  
**CONICET**  
rguenaga@arnet.com.ar

## RESUMEN

La inmigración colonizadora que recibió el entonces Territorio Nacional de Santa Cruz configuró sus características principales. Este fenómeno se originó a partir del ingreso de un número importante de individuos de diferentes nacionalidades que buscaban insertarse en un mundo diferente y en un nuevo mercado laboral. Esto afectó a la estructura social, económica, cultural y aun política de ese momento. Dentro de este proceso que afectó a todo el territorio nacional, uno de los casos más singulares es el desarrollo poblacional de los colonos de Santa Cruz a fines del siglo XIX y principios del siglo XX. La misma presenta particularidades que merecen un análisis particular y detallado.

## PALABRAS CLAVES

Colonización – Inmigración – Santa Cruz – Patagonia

## ABSTRACT

The colonizing immigration that received the National Territory of Santa Cruz configures its main characteristics. This phenomenon originated from the receipt of a significant number of people from different nationalities seeking insertion into a different world and a new labor market. This affected the social, economic, cultural and even political at that time. Within this process, which affected the entire country, one of the most unique is the development settler population of Santa Cruz in the late nineteenth and early twentieth century. The same characteristics that deserve this particular and detailed analysis.

## KEY WORDS

## Colonization – Immigration – Santa Cruz – Patagonia

Cuando se estudia el proceso inmigratorio en una determinada región se pueden utilizar diversas vías de abordaje en el tratamiento del problema, desde un análisis general hasta el estudio particular de los grupos o individuos. Las investigaciones sobre el proceso inmigratorio ofrecen en la actualidad una riquísima variedad de enfoques. Pero, en general, el historiador se encuentra ante un fenómeno que, en mayor o en menor medida, afecta a la estructura social, económica, cultural y aun política de ese momento. Se trata en todos los casos del ingreso de un número importante de individuos de diferentes nacionalidades que buscan insertarse en un mundo diferente y en un nuevo mercado laboral.

El análisis de estos grupos plantea al investigador nuevos problemas, pues además se deberá tener en cuenta qué proporción de extranjeros hay en una sociedad, y también cómo se concreta su incorporación. De allí que se vea el proceso inmigratorio desde distintos ángulos. No sólo la cantidad resulta importante sino también su forma de vida, su concentración o dispersión, su repercusión en el marco económico, su arraigo o desarraigo, su tendencia endogámica o exogámica, el surgimiento de áreas urbanas de inmigrantes por nacionalidad y su influencia sobre las estructuras existentes en el nuevo país.

Se trabaja tanto con la macro inmigración como con grupos específicos, pero, en general, el estudioso de la migración moderna encuentra que el nuevo aporte humano se realiza sobre una estructura ya constituida, con población nativa que impone sus reglas en todos los campos y que es notoriamente superior a la masa de los recién llegados. Así, el objetivo de su atención se dirige a analizar el proceso inmigratorio, la trascendencia del mismo, los cambios que produce y su conducta.

La gran traslación humana en el cono sur americano origina un proceso de transformación que afecta a los diferentes niveles de la sociedad y a las estructuras existentes. En el caso argentino resulta indudable que la mayor concentración de inmigrantes se ubica en el litoral, en las principales zonas de nuevas producciones, en Buenos Aires y en la pampa húmeda. Sin embargo hay otras regiones que también reciben el aporte extranjero, conformando la primera sociedad foránea en territorios hasta esos momentos, pertenecientes al indio. Evidentemente la situación es diferente cuando

el aporte extranjero ocurre sobre una región prácticamente deshabitada por hombres blancos, sin estructuras económicas ni sociales previas.

Cuando el inmigrante es el primer colonizador, no tiene que competir económicamente con sectores más antiguos, ya que no encuentra una cultura dominante establecida anteriormente. Sólo tiene que respetar las leyes y las pautas impuestas por el gobierno del nuevo país. El resto es espacio abierto para que él desarrolle su propia conducta, sin que ella contradiga las reglas políticas, sociales y culturales básicas de la nación receptora, y construya el primer andamiaje económico y social en la región que empieza a ocupar. En este caso, el inmigrante no es un elemento “agregado” a una sociedad preexistente, sino que es “protagonista” del nacimiento de un nuevo grupo poblador.

La región patagónica puede ser ejemplo de esta situación diferente de las zonas previamente desarrolladas. Pero como aun dentro de ella existen variantes y particularidades que son propias de cada territorio nacional, no corresponde hacer generalizaciones dogmáticas, sino estudiar cada uno en sí mismo, para luego establecer las características comunes a la conducta histórica del poblamiento de la patagonia.

Uno de los casos más singulares es el nacimiento poblacional con colonos blancos en Santa Cruz. Este territorio recibe la presencia española en época de la conquista, pero allí España no tiene una política poblacional semejante a la del norte y a la del litoral del Río de La Plata. Las instalaciones hispanas fracasan en los débiles proyectos colonizadores que se organizan para la zona sur. Desde esa época, salvo algunas expediciones de reconocimiento, las tierras de Santa Cruz no reciben al hombre blanco como poblador más o menos permanente.

Recién en 1878, cuando el resto del país vive una etapa totalmente diferente caracterizada por el progreso, la organización nacional y por el inicio del proceso inmigratorio, se crea la Gobernación de la Patagonia, que se extiende desde el río Negro hasta el extremo sur, sin divisiones internas. En 1884 finalmente, se establecen los Territorios Nacionales, desapareciendo la anterior gobernación. Entre los territorios que nacen está Santa Cruz.

Anteriormente a esto ya hay en la región algunos pobladores blancos que organizan una sociedad de cazadores y comerciantes que no muestran las características clásicas del colono. El ejemplo más claro de este ciclo es Luis Piedra Buena y su factoría en isla Pavón. Posteriormente llegan otros pioneros a los que podemos encuadrar dentro de una todavía deficiente po-

lítica colonizadora del gobierno. Estos mayoritariamente fracasaron en sus proyectos. En ambos casos pertenecen a lo que podemos llamar la “etapa legendaria”, los grupos humanos existentes están compuestos por individuos de diversas nacionalidades, con lo cual tenemos que, ya desde los primeros momentos, el extranjero constituyó un elemento medular del cuerpo social de Santa Cruz. Diversas razones, como las enormes distancias, las duras características del clima y del suelo, los conflictos con Chile y la inadecuada política argentina, retrasan la colonización territorial.

Recién a partir de 1884 se inicia la etapa poblacional definitiva de la región. Resulta significativo que en los documentos de esta época, al hablar de la necesidad de fomentar la política colonizadora en el lugar, se considere que, siendo necesario que la región sea poblada y habiendo comprobado ya que el arribo de nativos o extranjeros desde el norte del territorio no daba los resultados esperados, se debía invitar a magallánicos y malvinenses. En principio porque no hay tantos entusiastas en el país para trasladarse al sur, en segundo lugar porque las posibilidades productivas de la región, fundamentalmente la cría del ovino, y el rigor de la naturaleza patagónica austral, hacen que se precise de un colono especial, acostumbrado al clima y con experiencia en ese tipo de explotación ganadera.

Las instrucciones dadas a Carlos María Moyano –primer gobernador de Santa Cruz- por el Ministro del Interior Bernardo de Irigoyen, señalan:

Se faculta al gobernador para preparar y convenir arrendamientos del suelo con los habitantes de las islas Malvinas y los de la costa septentrional del estrecho de Magallanes que los han solicitado, o cualquiera otro<sup>1</sup>.

El mismo Moyano, sobre quien recae la responsabilidad de iniciar el poblamiento definitivo del territorio expresa:

Al tomar posesión del puesto con que me había honrado comprendí que, tratándose de un territorio completamente desierto y desconocido, mi principal objetivo debía ser el de proponer a la superioridad los medios de estudiarlo y de poblarlo, venciendo las dificultades con que había que luchar para conseguirlo, tratándose de una comarca juzgada tan desfavorablemente como ésta.

<sup>1</sup> HILARIÓN LENZI, *Carlos María Moyano, explorador y gobernante*, Buenos Aires, Departamento de Estudios Históricos Navales, 1962, pp. 224-225.

La circunstancia de que el territorio de Santa Cruz, en casi toda su extensión, sólo se prestaba para la ganadería, hacía muy difícil su colonización con inmigrantes llevados de Buenos Aires a los cuales habría habido que dotar con una cantidad de ganado, cuyo costo de transporte cuadruplicaba y aun quintuplicaba su precio [...] Se hicieron, sin embargo varias tentativas para llevar inmigrantes desde aquí [Buenos Aires], pero resultaron infructuosas porque estos hombres no titubeaban en rechazar cualquier propuesta que se les hacía de ir al Sud, puesto que en regiones centrales de la república se les brindaba con tierras fértiles un buen clima y fáciles vías de comunicación. Era necesario, pues, arbitrar otros medios y estos únicamente podían conseguirse en las Malvinas y en la región vecina de las costas del estrecho de Magallanes, poblados desde hace muchos años<sup>2</sup>.

De tal forma se inicia el poblamiento de Santa Cruz, poniendo un interés especial en los extranjeros arribados directamente al territorio. Esto no significa que no haya participación de argentinos, pero el número de inmigrantes es tan superior que todavía en 1947, el censo marca una mayoría de foráneos sobre los nacidos en el país.

Se tiene que tener en cuenta que cuando arriban los primeros colonos, incentivados por una generosa política de distribución de la tierra y con el proyecto de desarrollar la industria ovina en Santa Cruz, salvo algunos pequeños grupos de pobladores que se mantienen de los períodos anteriores, no hay concentración urbana, ni hay ninguna conducta económica medianamente desarrollada. Los que recién llegan deben crear las estructuras socioeconómicas más elementales. Son colonizadores en el sentido más completo de la palabra. Esto ocurre mientras que en otras partes del país la generación del `80 pone en marcha su proyecto de modernización, y el llamado “aluvión inmigratorio” comienza a cambiar la fisonomía tradicional del litoral y a incidir sobre otras provincias del interior.

En Santa Cruz la ocupación del espacio se da a través de tres corrientes: la proveniente del norte del territorio, la de Magallanes y la de Malvinas. Estas dos últimas con una avanzada economía ovina ofreciendo capitales extranjeros de origen ganadero y una especial mano de obra concededora de sus tareas. Las dos primeras están compuestas por hombres de varias nacionalidades y la última es exclusivamente británica.

La estrecha relación que se establece desde el inicio entre el extremo

<sup>2</sup> Conf. AGN, Territorios Nacionales, Exp. 1500-9-1887.

sur de Chile y el de Argentina hace que muchos de los procedentes de Magallanes fueran considerados primeros pobladores, tanto en esa región como en Santa Cruz. Esta doble situación surge también porque en varios casos tienen propiedades en Chile y luego adquieren otras en Argentina, apareciendo como pioneros en ambas partes, tanto porque alternan su residencia o porque se inician en Magallanes y posteriormente se trasladan a territorio argentino.

En síntesis, si hacemos un análisis descriptivo elemental de los primeros colonos podemos encontrar: 1) que el extranjero constituye un elemento importante y un activo protagonista de la sociedad que comienza a crearse; 2) que, en general, sobre todo en el grupo dirigente, predomina el traslado familiar y de grupos ligados por amistad, origen o vínculos económicos anteriores; 3) que los provenientes de Magallanes y Malvinas tienen, en su mayoría, experiencia previa en la economía ganadera; 4) que se establece cierta "solidaridad" en el grupo, a través de la ayuda personal o el apoyo económico que creará, a partir de las vicisitudes de los primeros tiempos, un fuerte espíritu de cuerpo, afianzado por matrimonios y asociaciones económicas. Esto último se presentará en la clase propietaria y en el sector trabajador a través de las Federaciones Obreras.

Por lo tanto, estos primeros pobladores, a quienes se les otorga el suelo en el que desarrollan su capital, tanto argentinos como extranjeros de variado origen, constituyen la primera sociedad de Santa Cruz. Ellos adquirirán o poseerán las mejores tierras en condiciones favorables, debido al interés del gobierno en fomentar los nuevos territorios, levantarán una estructura ganadera latifundista, y tendrán, en poco tiempo, un consistente poder económico, social y aún político en la región, lo que los convertirá, ya a principios del siglo XX en la élite santacruceña.

Para ser estrictos, como hemos señalado, el "extranjero" aparece ya en la época de Luis Piedra Buena en isla Pavón. Pero es a partir de 1884 cuando su peso social empieza a adquirir real significación. La llegada de los inmigrantes malvinenses y magallánicos comienza inmediatamente después de la creación del territorio. Muchos de ellos deben ser considerados por su tipo de vida y condiciones económicas elementos típicamente inmigrantes, otros son fuertes capitalistas e inversionistas que pueden o no radicarse en el territorio, pero que de igual manera provocan el obligado traslado de mano de obra desde Magallanes hacia Argentina.

Con respecto a los propietarios podemos decir que, como consecuencia

del viaje de Moyano a Magallanes y Malvinas, se produce el arribo de un importante grupo de familias u hombres solos que serán los primeros poseedores blancos de las tierras santacruceñas.

Los primeros colonizadores propiamente dichos, o sea los que poblaron con ganado el territorio [...] y se establecieron en los alrededores de Río Gallegos entre los años 1885 a 1887 [...] fueron Halliday, Scott y Rudd de nacionalidad inglesa; Eberhardt -alemán- y Clark -norteamericano- [...] Posteriormente fueron los señores Montes y Rivera de nacionalidad española. Iniciada la ocupación fueron llegando poco a poco otros pobladores<sup>3</sup>.

Sin duda lo anteriormente señalado -que corresponde a una parte de los terratenientes que arriban a Santa Cruz- se refiere casi exclusivamente al sector latifundista. El resto estuvo constituido por trabajadores dependientes o independientes. La heterogeneidad de origen también se mantiene en este sector. Desde el punto de vista demográfico, a fines del siglo XIX se produce un cierto equilibrio entre argentinos y extranjeros, pero a partir de 1912 la mayoría foránea comienza a superar notoriamente a los pobladores nacidos en el país. Todavía en 1895 los argentinos aventajan a los no argentinos, pero en cantidad tan pequeña que podemos hablar casi de paridad. La relación argentinos-extranjeros se mantiene en equilibrio, superando los primeros a los segundos en los porcentajes totales.

Según el censo de 1895 hay en esa fecha en Santa Cruz 556 argentinos (52,55%) y 502 extranjeros (47,44%), invirtiéndose la situación si tomamos la población mayor de 14 años (44,44% argentinos y 55,55% extranjeros)<sup>4</sup>. Se debe tener en cuenta que los datos de la población mayor de 14 años son muy importantes desde el punto de vista socioeconómico, pues nos brindan un panorama más exacto del sector laboral y movilizador del capital. Pero aun así no hay un interés masivo de inmigrantes limítrofes debido a la precariedad del nuevo territorio austral. Sin embargo ya hay índices de que en el nuevo territorio la inmigración es el factor protagonista del poblamiento.

Es este primer grupo el que organiza la sociedad ganadera, y los núcleos

<sup>3</sup> JORGE MORRISON, *La ganadería en la región de la meseta austral del Territorio de Santa Cruz*, Buenos Aires, s/e, 1917, p.49.

<sup>4</sup> REPÚBLICA ARGENTINA, *Segundo Censo General de la República Argentina*, 10 de mayo de 1895.

sociales que comienzan a surgir tendrán en todos los casos la presencia de los elementos foráneos. Tanto en los grupos de poder económico o sectorial como en el de propietarios y comerciantes altos y medios o en el de mano de obra, aparecen los extranjeros arribados a fines del siglo XIX y principios del XX. Pero cabría tener presente qué rol cumplen los no argentinos y si se integran con los sectores nativos o conforman ellos mismos la sociedad local.

En principio hay que establecer si existía una sociedad blanca anterior a la llegada de los foráneos. En el caso santacruceño los inicios del poblamiento manifiestan una actitud similar, tanto por parte de los argentinos como de los extranjeros, de rechazo al indio con su cultura dentro de su esquema económico y social, y los intereses generales son compartidos entre argentinos y extranjeros. Hay comunidad de objetivos *por clase* en los distintos sectores y no por nacionalidad.

Distribuidas las tierras patagónicas y organizada la conducta económica, aparecen, al poco tiempo, las instituciones que agrupan a los sectores y fortalecen sus intereses comunes. En principio, si observamos la composición de las unidades productivas, notamos que en gran parte las principales están en manos no argentinas. Debemos hacer una diferencia entre capitales extranjeros que adquieren bienes de producción y extranjeros que arriban al país y aquí conforman su patrimonio.

La presencia de españoles como José Nogueira, José Menéndez, Rodolfo Suárez e Ibón Noya, de ingleses como Jorge y Herbert Felton, William Halliday, William Mac Call y Juan Rudd, o alemanes como Augusto Kark, Bernardo Osembrug, Elías Braun y su familia, Herman Heberhadt y muchos más, nos permite indicar la importancia de los extranjeros en la constitución económica y social del extremo sur argentino.

Estos y otros nuevos pobladores más adquieren un poder capitalista tan considerable que los lleva a dirigir verdaderos emporios económicos que se traducen en actividades ganaderas, comerciales, industriales, navieras y financieras.

Podemos decir que la constitución de esos fuertes capitales por parte de los extranjeros difícilmente entra en conflicto permanente con los intereses de los nativos del país, ya fuesen funcionarios o propietarios. En primer lugar, porque los habitantes foráneos también son considerados primeros colonos atraídos por el gobierno con el objetivo de provocar el poblamiento de espacios considerados vacíos, pese a estar habitados por los primitivos

pobladores indígenas, e improductivos, o sea que no desplazan o se enfrentan a ningún sector tradicional, a excepción del indio, sino que ocupan el lugar que no pueden llenar los propios del país en la forma adecuada. En 1895 los ingleses encabezan el porcentaje de los pobladores extranjeros, mientras que en las fechas siguientes son superados por españoles y chilenos en ese orden. Al respecto señala el ingeniero Carlos Siewert:

Se oyen casi exclusivamente voces inglesas. Se cree uno llegado a 'Old England' o por lo menos Las Malvinas con excepción de los empleados de la Capitanía, todo es inglés: dinero, ovejas, idiomas, bebidas, ladies and gentlemen<sup>5</sup>.

Dentro de esta situación conviene tener en cuenta que el poblamiento extranjero en Santa Cruz presenta tres modalidades. Una de ellas es el colono típicamente inmigrante, o sea aquel que con escaso capital desarrolla una determinada actividad y que en caso de ser ésta independiente, acrecienta habitualmente su patrimonio, lo reinvierte en la misma fuente de producción y está asentado familiarmente en el lugar.

La segunda es la que corresponde al inmigrante que no alcanza a dominar la conducción del sistema productivo y entra en él como mano de obra asalariada. Este grupo comenzará a crecer a medida que se desarrollen las ciudades y las estancias.

En tercer lugar aparece el poblador dueño o representante de capitales extranjeros, sean limítrofes o no, que inicia un proceso de inversión en Santa Cruz –sobre todo en tierras-, se asocia a otros intereses locales o foráneos, hace crecer sus unidades productivas, genera un movimiento de desarrollo económico y de captación de mano de obra especializada de origen nacional o extranjero. Este poblador no es necesariamente colono estable y su estructura productiva está inserta dentro de un sistema macroeconómico que sobrepasa los límites del país.

En 1890 el gobernador Ramón Lista informaba al Ministerio del Interior:

Muchos estancieros de las islas Malvinas y del Estrecho de Magallanes se han dirigido a la gobernación de mi cargo, solicitando un arriendo de tierras

<sup>5</sup> ANTONIO ÁLVAREZ, *Los pueblos santacrucenses hasta 1900*, Buenos Aires, s/e, 1970, p.79.

fiscales, para dedicarse a la crianza de ovejas [...] Todos o la mayor parte de los peticionantes son personas que disponen de capitales considerables y que están dispuestos a establecerse inmediatamente en el territorio<sup>6</sup>.

Si nos atenemos al protagonismo de los distintos pobladores dentro de esta sociedad compuesta principalmente por extranjeros, obtendremos un espectro socioeconómico interesante. Al respecto Lafuente dice lo siguiente:

La incorporación de colonos realizada por Moyano comienza a tener principio de realización en el año 1885 cuando [...] se trasladan de Malvinas para poblar los campos de Río Gallegos. (...) En la misma época se produce el ingreso de la corriente colonizadora del estrecho (...). La corriente colonizadora de las Malvinas está compuesta por súbditos ingleses o malvinenses, mientras que la procedente de Punta Arenas se integra fundamentalmente con inmigrantes españoles. El capitán Eberhardt iniciará el ingreso de colonos alemanes<sup>7</sup>.

Aparecen distintas compañías interesadas en adquirir tierras en Santa Cruz, en las cuales se nota una fuerte tendencia a la especulación y al latifundio. Algunas son inglesas y otras magallánicas. Con respecto a las primeras, Miguez dice lo siguiente:

[...] la expansión en Patagonia de pobladores y capitales británicos continuó desarrollándose a ritmo aun más rápido. Gran parte de esta actividad, como ocurriera en otras regiones argentinas en las que había existido colonización británica, fue llevada a cabo por individuos que adquirirán tierras en forma particular [...] Hubo además un importante número de pobladores nuevos que [...] invirtieron pequeñas sumas de capital y mucho trabajo en la formación de importantes establecimientos laneros en los territorios del Sur. Por otro lado, como ocurriera en los campos del norte, muchas de estas estancias fueron eventualmente transferidas a propietarios en el Reino Unido. Es así como se crean en Londres empresas privadas, tales como la Cullen Station Ltd. [...], la Heil Heaton Livestock Society [...], la Lai Aike Sheep Company [...] la Monte Dinero Sheep y muchas otras<sup>8</sup>.

<sup>6</sup> Conf. AGN, Territorios Nacionales, Exp. 2885-13-1890.

<sup>7</sup> HORACIO LAFUENTE, *La región de los Césares*, Buenos Aires, Ed. Belgrano, 1981, p.65.

<sup>8</sup> EDUARDO JOSÉ MÍGUEZ, *Las tierras de los ingleses en la Argentina, 1870-1914*, Buenos Aires, Ed. Belgrano, 1985, p. 251.

En cuanto a las empresas magallánicas mantienen dobles intereses económicos, tanto en Chile como en Argentina y sin ser estrictamente colonizadoras la vivencia del medio patagónico las diferencia en parte de las compañías inglesas. Tal es el caso de las inversiones de las familias Braun y Menéndez, vinculadas familiar y económicamente. Y así hay otras que mantienen capitales en las dos partes.

Con respecto a este tema, el historiador chileno Martinic Beros señala:

En tanto los empresarios magallánicos continuaban gestionando y adquiriendo terrenos en arrendamiento, tanto directamente, siempre que ello era posible, cuanto por intermedio de ‘palos blancos’ o bien por transferencia directa de terceros titulares de concesiones. Así por ejemplo, Mauricio Braun [...] había adquirido en 1897 de Luis Link, Sam Seright y un tal Pearson diversas fracciones de campo, como también de su antiguo asociado Guillaume los derechos que éste poseía en la explotación común de Coy Aike, en tanto que por su intermediario John Cameron, de Kurt Leupold, de Sam Seright y de su propio gestor Schelky había adquirido 50.000 nuevas hectáreas, lo que le llevó a Braun a ser poseedor personal de 127.500 hectáreas en Santa Cruz a comienzos de 1898. Entre otros adquirentes se contaron también a los empresarios Sara Braun, Walter Curtze, José Menéndez, Eugenio Bois de Chesne, Gabriel y Amado Ladouch [...]<sup>9</sup>.

En esta organización que aun diez años después del otorgamiento de las primeras tierras conserva rasgos rústicos y simples, conviene analizar cómo se distribuyen sus componentes de acuerdo a su origen y a su ubicación dentro de las distintas actividades. Tomaremos los dos elementos activos del esqueleto económico del territorio: el sector propietario y el asalariado. En primer lugar, veamos en el grupo de propietarios y usufructuarios de bienes raíces cómo se ordenan las nacionalidades.

Si iniciamos el estudio por el censo de 1895 nos encontramos con serias deficiencias que restringen el valor de las consideraciones. Observamos que se indican 118 propietarios de bienes raíces en general, sin especificar

<sup>9</sup> MATEO MARTINIC BEROS, “La expansión económica de Punta Arenas sobre los territorios argentinos de la Patagonia y Tierra del Fuego, 1885-1995”, en: *Anales del Instituto de la Patagonia*, Vol. 7, Punta Arenas, Instituto de la Patagonia, 1976, p.18.

qué tipo de propiedad. De ellos, 78 son extranjeros, siendo la mayoría ingleses con la cantidad de 33; en segundo lugar figuran los españoles con 15; en el tercero los alemanes con 8, y en cuarto los franceses con 7. Como vemos, surgen algunas diferencias con respecto a los datos generales de la población extranjera. Por ejemplo los ingleses que son la mayoría entre los no argentinos, también lo son como propietarios de bienes raíces, pero los chilenos que ocupan el segundo lugar entre los foráneos no figuran como propietarios, y los españoles pasan al segundo lugar como extranjeros dueños de bienes raíces.

**Cuadro 1**  
**1895-Propietarios**

Argent.	Aleman.	Austr.	Esp.	Franc.	Ingl.	Ital.	Suiz.	Otras nac.
40	8	1	15	7	33	3	1	10
Total de extranjeros: 78								
Total de propietarios: 118								
66% del total de propietarios: extranjeros								
34% del total de propietarios: argentinos								

FUENTE: República Argentina, Segundo censo general de la República Argentina, 10 de mayo de 1895.

Por lo tanto, a fines del siglo XIX, por el proceso de inmigración malvinense, tenemos un grupo de propietarios británicos predominantes sobre otros sectores extranjeros y un número significativo de españoles, también propietarios algunos de ellos, procedentes de Punta Arenas. De allí que el perfil que nos brinda Santa Cruz en 1895 en cuanto al sector propietario sea marcadamente extranjero y procedente de Malvinas y Magallanes.

A fines de siglo XIX, de los 1.058 habitantes que tiene Santa Cruz, 443 son clasificados como urbanos y 615 como rurales. Desde luego, en 1895 se

desarrollan en el territorio otras actividades aparte de las ganaderas pero el escaso peso de una considerable población urbana determina la existencia de una sociedad rural. En este último grupo, sólo una parte ocupa la tierra en calidad de directores de la explotación, el resto de la población realiza otras tareas o simplemente es asalariada dentro del sistema económico rural.

El censo nos brinda datos que no son demasiado específicos, pero nos permite ver que de todas las profesiones, la vinculada a la producción de materia prima ocupa un importante número de personas (132) en el siguiente orden: primero los denominados hacendados (64), segundo los estancieros (46), tercero los mayordomos (11), cuarto los agricultores (10), y quinto sólo uno como pastero. Cabe aclarar que el censo no distingue si eran propietarios, arrendatarios, ocupantes o administradores.

Las otras actividades ocupan al resto de la población. La industria: 10, el comercio: 32, el transporte: 36, personal de servicio: 76, militares –uno de los más numerosos-: 101, administración pública: 79. Otros son tan escasos que no llegan a dos dígitos. Sobresalen los llamados “sin profesión” que llegan a 186 pero sus ocupaciones pueden ser de tal variedad que es difícil ubicarlos en forma segura, aunque es muy posible que sean mano de obra rural desocupada –especialmente de la esquila- que se quedó en Santa Cruz en búsqueda de otras labores<sup>10</sup>.

Aun el territorio tiene un escaso desarrollo urbano y la industria se reduce casi exclusivamente a talleres domésticos. El ambiente es predominantemente rural. Hay un rubro, el de los “jornaleros” que tiene un número interesante: 171 y si establecemos vínculos entre éstos con los llamados “sin profesión”, podemos conjeturar que en estos dos grupos encontraríamos a los trabajadores temporarios de las estancias.

Si seguimos analizando el desarrollo de la conformación socioeconómica de la mano de obra vinculada con la ganadería, encontramos datos más específicos en 1908. De acuerdo al Censo Agropecuario Nacional de ese año, el personal ocupado en las labores rurales es el siguiente:

<sup>10</sup> *Ibidem*, p. 19.

## Cuadro 2 Personal

Personal ocupado durante todo el año:	1.736
Personal ocupado en las esquilas:	3.134
Personal ocupado en otros trabajos de ganadería:	164
<u>Total:</u>	5.034

FUENTE: Republica Argentina, Censo Agropecuario Nacional, 1908.

De la lectura del censo se desprende que la ganadería ocupa una importante cantidad de trabajadores, pero sólo una parte de ellos actúa como personal estable, siendo el resto temporario.

A partir de 1912 la situación varía. Ya desde ese año los extranjeros comienzan a superar a los pobladores argentinos, manteniendo su pico más alto entre ese año y 1914. De esta forma se afianza una sociedad mayoritariamente inmigrante.

## Cuadro 3 Población en Santa Cruz

<u>Año</u>	<u>Argentinos</u>	<u>Extranjeros</u>	<u>Total</u>	<u>Dif.de extranj. Con respecto a argentinos.</u>
1895	552	502	1058	-54
1912	2495	5697	8192	+3202
1914	3247	6701	9948	+3454

FUENTE: Realizado según datos ofrecidos por el Segundo y Tercer Censo Nacional de la República Argentina y el Censo de Población de los Territorios Nacionales de 1912.

**Cuadro 4**  
**Porcentaje sobre el total de la población**

<u>Año</u>	<u>Argentinos</u>	<u>Extranjeros</u>
1895	52,55%	47,44%
1912	30,45%	69,54%
1914	32,63%	67,36%

FUENTE: Realizado según datos ofrecidos por el Segundo y Tercer Censo Nacional de la República Argentina y el Censo de Población de los Territorios Nacionales de 1912.

Para el estudio de la población que tiene relevancia y protagonismo económico, es importante tener en cuenta el grupo que supera los 14 años. Si hacemos un análisis de este grupo desde 1895, observamos que la presencia extranjera es aun más importante a partir de esa edad. Al aplicar el mismo criterio en los distintos censos, vemos que el peso económico de los extranjeros, dentro de la población económicamente activa, fue siempre sostenido y predominante. Esto debe ser atendido, pues es en los primeros años de esta centuria cuando se definen las estructuras políticas, sociales y sindicales del territorio.

**Cuadro 5**  
**Argentinos y Extranjeros mayores de 14 años**

<u>Años</u>	<u>Argentinos</u>		<u>Extranjeros</u>		<u>Total</u>	<u>Dif. De extranji. Con respecto a argentinos.</u>
	<u>Masc.</u>	<u>Fem.</u>	<u>Masc.</u>	<u>Fem.</u>		
1895	264	112	375	95	846	+94
1912	693	337	3843	1112	5985	+3925
1914	1079	450	4833	1242	7604	+4546

FUENTE: Realizado según datos ofrecidos por el Segundo y Tercer Censo Nacional de la República Argentina y el Censo de Población de los Territorios Nacionales de 1912.

**Cuadro 6**  
**Porcentaje de argentinos y extranjeros mayores de 14 años**

<u>Años</u>	<u>Argentinos</u>	<u>Extranjeros</u>
1895	44,44%	55,55%
1912	17,20%	82,79%
1914	30,22%	79,89%

FUENTE: Realizado según datos ofrecidos por el Segundo y Tercer Censo Nacional de la República Argentina y el Censo de Población de los Territorios Nacionales de 1912.

Los datos a partir de 1912 comienzan a ser más específicos, y ya podemos hablar de propietarios y ocupantes de tierras en forma más detallada. En la fecha mencionada, de 420 propietarios, arrendatarios y ocupantes de tierras en distintas formas, 113 son argentinos y 307 son extranjeros, sobre una población total de 8.192 habitantes<sup>11</sup>. Si los resumimos en porcentajes del total de los mencionados, el 27% son argentinos y el 73% son extranjeros. Si bien no tenemos datos completos y precisos sobre las propiedades y el valor de las mismas, nos permitimos arriesgar el concepto de que no sólo la mayor parte de las tierras están dirigidas por extranjeros, sino también que son las mejores, simplemente recordando que las tierras de la costa y las cercanas a la cordillera fueron ocupadas por los primeros grupos inmigratorios procedentes de Malvinas y Magallanes en gran parte.

Debe considerarse cuáles son las nacionalidades extranjeras predominantes en términos totales. Recordemos que en 1895 los británicos ocupan el primer lugar dentro de los foráneos, mientras que chilenos y españoles ocupan el segundo y el tercero respectivamente. A partir de 1912 los espa-

<sup>11</sup> Conf. REPÚBLICA ARGENTINA, Censo de Población de los Territorios Nacionales de 1912.

ñoses están en el primer puesto, seguidos por los chilenos y los británicos, éstos últimos a una gran distancia de los segundos, lo que nos habla del detenimiento de la inmigración de este origen.

Si hacemos una comparación de los porcentajes de argentinos y de los tres grupos de extranjeros más importantes, vemos claramente la ubicación de cada uno de ellos en el esquema demográfico. Tenemos que tener en cuenta que a las tres nacionalidades extranjeras debemos agregar los habitantes de otros orígenes, los que sumados reducen aun más el peso numérico de los nacidos en el país.

**Cuadro 7**  
**Nacionalidades años: 1895 - 1912 – 1914**

Argentinos	52,55%	32,45%	32,63%
Chilenos	8,41%	14%	12,71%
Espanoles	7,08%	22,82%	26,96%
Británicos	13,98%	7,31%	7,93%

FUENTE: Confeccionado de acuerdo a los datos ofrecidos por el Segundo y Tercer Censo Nacional y el Censo de Territorios Nacionales de 1912 de la República Argentina.

En 1914 el territorio contaba con 571 directores de explotaciones ganaderas, de los cuales 158 eran argentinos y 413 extranjeros. Sigue el predominio de este último sector, pero con una variante. Ya no ocupan el primer lugar los británicos (93), sino los españoles (126), seguidos por los chilenos (60)<sup>12</sup>.

**Cuadro 8**  
**Porcentaje de directores de empresas extranjeras en 1914 dentro del total de la población**

Argentinos	27,6%
Extranjeros	72,3%

<sup>12</sup> Conf. REPÚBLICA ARGENTINA, *Tercer Censo Nacional*, año 1914.

FUENTE: Elaboración personal basado en los datos del Tercer Censo Nacional de la República Argentina en 1914.

Como vemos, el número de productores ganaderos extranjeros aumenta en porcentaje con respecto a 1895, disminuyendo proporcionalmente el número de argentinos dentro de la misma actividad. Esto resulta más significativo para comprender la sociedad que se está formando si tenemos en cuenta que el número de tierras entregadas para la producción ha aumentado considerablemente. Para tener una idea de esta situación aclaremos que en 1905 el porcentaje de tierras entregadas en venta o comprometidas para la venta en pueblos y colonias, y dadas en arrendamiento es de 18,06%, mientras que en 1914 es de 62,66%.

Por otro lado, se mantiene todavía el predominio de la población rural sobre la urbana, notándose el sostenido aumento poblacional en ambos sectores. En 1914 el salto demográfico es importante; se cuentan 4.815 pobladores urbanos y 5.133 rural. De ésta última cantidad, 4.210 personas viven en los establecimientos ganaderos, 1.558 vinculados a la familia del director y 2.652 como empleados y peones. Estas dos cifras incluyen a hombres, mujeres y niños<sup>13</sup>.

La unidad familiar residente en la estancia se presenta más firme en el grupo de los usufructuarios de la misma, pues encontramos 645 hombres, 361 mujeres y 552 niños, mientras que en el grupo formado por empleados y peones hay 2.303 hombres y sólo 169 mujeres y 180 niños<sup>14</sup>.

Como evidentemente no conocemos los nexos entre ambos sexos, no podemos señalar qué cantidad de lo personas forman familias y cuáles son sólo residentes o empleados sin vínculos entre sí. Pero tomando en cuenta el número de mujeres y niños en ambos grupos, podemos suponer que en el sector de los patrones y administradores predomina la organización familiar.

El censo de 1914 también nos indica el considerable número de extranjeros solteros (3.561) y el menor número de casados (2.330) predominando en ambos casos en forma muy notoria los extranjeros sobre los argentinos, con un alto número de hombres sobre las mujeres, lo que dificulta el desarrollo de una sociedad familiar.

<sup>13</sup> *Ibídem*

<sup>14</sup> *Ibídem*

El número de hombres nos habla de una fuerte inmigración masculina que se ubica como trabajadora dependiente y que mantiene, en gran parte, la relación familiar fuera del territorio. Este aspecto puede mostrarnos la siguiente cuestión: que la fluctuación inmigratoria en virtud de la oferta local, puede producir dificultades para establecer raigambre. Es así como vemos un considerable porcentaje de población económicamente dependiente que se ocupa de las labores rurales. En este último grupo hay que tener en cuenta que la cantidad variaba constantemente, pues a los que figuran como asentados en las unidades productivas hay que agregar los que periódicamente aumentan ese número como trabajadores temporarios, particularmente en la época de la esquila. Al respecto señala Correa Falcón:

En una estancia de relativa importancia el personal que existe es el siguiente: capataz, contador, capataz de ovejeros, ovejeros, campañaístas, carreteros [...] no son peones estables. Los que con carácter permanente prestan servicios en las estancias son por lo común muy pocos. Durante el invierno apenas hay trabajo y cuando llega la primavera, se toma personal extraordinario que permanece en los establecimientos hasta la terminación de las faenas. En su mayoría los peones que hay en el sur son chilenos y españoles [...] <sup>15</sup>.

A la región arriban hombres de distintas nacionalidades, tanto desde Chile, de donde vienen con contratos para trabajos específicos o en forma espontánea, como desde otros países, sobre todo de España. A estos últimos se los denomina “comparsas”, a los que se les paga el pasaje de ida y vuelta. Esta mano de obra, generalmente no censada, debe ser incorporada a la descripción de la sociedad de Santa Cruz, pues aunque no los podemos cuantificar, existen y en gran número.

Ellos, a su vez, son un elemento económico, social y aun ideológico, pues sirven de vehículo de información y también de formación para la población establecida, recibiendo ésta la influencia de los sucesos menores o mayores que ocurren tanto en Chile como en Europa.

El aumento demográfico y el mantenimiento de la corriente inmigra-

<sup>15</sup> EDELMIRO CORREA FALCÓN, *La Patagonia argentina, estudio gráfico y documental del Territorio Nacional de Santa Cruz*, Buenos Aires, Talleres Gráficos Guillermo Kraft, 1924, pp. 105-106.

toria introducen algunos cambios sin que se modifiquen las estructuras vigentes. En principio, las nuevas oleadas de extranjeros no encuentran igual situación que los que llegaron a fines del siglo XIX. Si bien la región austral sigue ofreciendo oportunidades de crecimiento por ser nueva y con una sociedad joven, la política de entrega de tierras, sobre todo a partir de 1920, ya no tiene la amplitud generosa de los primeros momentos, especialmente porque la mayor parte de los espacios están ocupados de distintas formas y las relaciones económicas se encuentran en marcha y dominadas por el primer grupo.

Aunque hay algún sector que pasa a ser propietario latifundista, lo hace en similares condiciones de mercado que las que rigen en otras partes del país. Las leyes de oferta y demanda alcanzan con mayor fuerza a los nuevos interesados extranjeros que a los primeros. Estos últimos se vieron favorecidos por la falta de competencia y la existencia de campos que a los gobiernos les interesaba entregar para hacerlos producir. Aunque el Estado puede seguir entregando tierras con fines colonizadores, el colono que viene a principios del siglo XX se encuentra con que las mejores tierras están ocupadas y el nuevo colono se acomoda a las reglas de relación económica que fija el grupo de los primeros latifundistas desde el control de las estructuras que ejercen. Como éstos no admiten ser desplazados ni disminuir sus ventajas, los segundos se tienen que incorporar a la sociedad ya organizada.

Las posibilidades de desarrollo económico y de obtención de grandes extensiones de tierras en condiciones generosas en estos años, como lo fue a fines del siglo XIX, son escasas. Por lo tanto nos encontramos aun ante una sociedad eminentemente rural que muy rápidamente limita su ciclo de fácil acceso al bien rural, con un pequeño grupo de directores de empresas ganaderas y un número considerable de trabajadores —la mayoría de ellos extranjeros— que quedan reducidos a su lugar de asalariados, tanto sean permanentes como temporarios. Esto ocurre en una sociedad joven y casi sin concluir su etapa de formación, o sea apenas treinta años después de haberse constituido en Territorio Nacional y empezado a distribuirse la tierra en manos privadas.

La otra parte de los nuevos inmigrantes dirige sus esfuerzos a otras actividades. Pequeños y medianos comerciantes, de los cuales algunos alcanzan con el tiempo niveles económicos y sociales más altos, empleados de mediana categoría, obreros o trabajadores rurales. Su llegada coincide con la aparición y desarrollo de nuevas posturas ideológicas que, arrastradas

desde Europa, se incorporan al proceso político de los países americanos, particularmente a la naciente organización gremial. Además, el costo de vida en el territorio es muy alto y las condiciones económicas del trabajador hacen muy difícil la subsistencia. Un informe de 1911 nos indica ciertos datos sobre sueldos y costos de los alimentos esenciales:

Un obrero [...] por modesto e inferior que sea su trabajo gana como mínimo cuatro pesos diarios [...] si se tiene en cuenta la carestía de la vida. Dato a este respecto, el litro de leche cuesta cincuenta centavos y el kilo de carne también cincuenta centavos<sup>16</sup>.

Estas condiciones nos permiten presentar como hipótesis que en la región de Santa Cruz se estructura demasiado rápidamente una sociedad segmentada y casi cerrada que inhibe las posibilidades de crecimiento de los nuevos grupos, la igualdad de oportunidades y la libertad de desarrollo. Según en qué momento se planteen estas circunstancias puede originar conflictos, especialmente si agregamos contenido ideológico a la acción de las instituciones, situación que se produce a partir de 1913 cuando se crea la Federación Obrera de Río Gallegos. La existencia de una sociedad tan polarizada será motivo de las sangrientas huelgas de 1921 y 1922.

<sup>16</sup> Carta del Jefe de Policía al Gobernador del Territorio del 30 de marzo de 1911, Archivo Histórico de Santa Cruz, Río Gallegos, Leg.101.